

## COMUNICACIÓN

**SUSTENTABILIDAD Y PATRIMONIO EDIFICADO  
MODESTO: APORTES A LA HABITABILIDAD Y  
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA  
CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL  
HÁBITAT URBANO****GUILLÉN GUTIÉRREZ, Guido**[guido.quilleng@gmail.com](mailto:guido.quilleng@gmail.com)

Centro de Investigación Hábitat y Energía (CIHE), FADU, UBA

*Resumen*

*La conservación del hábitat edificado e intervenciones en construcciones de valor patrimonial promueve mejorar las condiciones de habitabilidad y puesta en valor de sus características edilicias representativas. En este marco, la sustentabilidad, como corpus conceptual para la preservación del ambiente, incorpora el aporte del patrimonio construido anónimo, con sus sitios y construcciones de carácter modesto, adaptaciones a las condiciones del lugar y del clima. Las demandas socioeconómicas en relación a los recursos, materiales y tradiciones locales, presentan un valioso potencial de exploración y valorización del stock urbano-arquitectónico. En este contexto, la investigación tiene por objetivo identificar, mediante un abordaje interdisciplinar, criterios de sustentabilidad, recursos y estrategias de eficiencia energética integradas al diseño, analizando el patrimonio modesto anónimo en sitios urbanos periféricos, enmarcado en los lineamientos del desarrollo sustentable, y su impacto social, ambiental y económico. Esta investigación indaga en los factores ambientales, sociales y tecnológicos determinantes del patrimonio edificado anónimo con los aportes de tradiciones locales e innovaciones introducidas, e identifica aspectos clave para el desarrollo sustentable. Identificar estrategias proyectuales del patrimonio modesto permitirá reconocer las condiciones de habitabilidad, recursos, materiales y técnicas constructivas y conformar claves interdisciplinarias, promoviendo valoración, conservación*

*y revitalización del patrimonio edificado para el desarrollo sustentable.*

*Palabras clave: patrimonio modesto, sustentabilidad, eficiencia energética*

## Introducción

"El desafío contemporáneo- el más imperativo- es organizar la habitabilidad humana del planeta"

Paulo Mendes da Rocha

El presente trabajo plantea el vínculo posible sobre el abordaje de estudios interdisciplinarios que permitan indagar sobre una de estas temáticas en particular, el patrimonio modesto construido, desde una mirada sustentable. Incorporar aspectos de sustentabilidad social, energética y económica a un stock edilicio de interés patrimonial, a través de un estudio sobre un recorte, tanto temporal como geográfico, permitirá una comprensión más acabada de las problemáticas de esta temática, como así también reconocer la necesidad de trabajar sobre este vínculo.

Las últimas décadas han sido signadas por una valoración más amplia del patrimonio, reemplazando el paradigma de la arquitectura monumental hacia uno contextual. Esta tendencia se refleja en gran cantidad de documentos y proyectos de organizaciones internacionales, por ejemplo, la UNESCO (2016), en su análisis global sobre las oportunidades y tendencias de la salvaguarda del patrimonio urbano, material e inmaterial, como base de un desarrollo urbano sustentable.

El ámbito arquitectónico latinoamericano no es ajeno a esta lectura y, tal como definiera Marina Waisman (1992), en su artículo sobre Patrimonio modesto<sup>1</sup>, empezar a hacer foco en el patrimonio anónimo "no es sino la expresión, en nuestro campo, de la progresiva democratización de la sociedad, del creciente protagonismo de la masa en la historia" (p. 3). De esta manera, el tejido urbano, como así también la atmósfera que genera el modo de ocupación de los sitios que expresan formas de la vida social, representan un hito en la memoria colectiva y empiezan a ser parte de un valioso patrimonio, con sus raíces en la comunidad y el ambiente.

Para una definición precisa, se puede establecer que el patrimonio modesto de interés para este trabajo presenta las siguientes características excluyentes:

-Contiene valores ambientales que mantienen su vigencia (por ejemplo en el caso de las viviendas: los patios, galerías)

---

1-Se toma como principal abordaje hacia la noción de patrimonio modesto, aquel establecido en el año 1992, por la historiadora Marina Waisman, desarrollados en su publicación El Patrimonio Modesto toma como principal abordaje hacia la noción de patrimonio modesto, aquel establecido en el año 1992, por la historiadora Marina Waisman, desarrollados en su publicación El Patrimonio Modesto (Cuadernos N° 20, Escala, Bogotá), siendo la misma una importante referencia teórica de diversos autores latinoamericanos que han investigado sobre la temática.

## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

-Se puede categorizar dentro de una corriente arquitectónica (Art Nouveau, Art Decó, neoclásico, neocolonial, regionalismo, movimiento moderno, etc)

-Es de pequeña o mediana escala.

-Se enmarca dentro de tipologías específicas (por ejemplo: casas chorizo), sin intención de destacar.

En este marco, cobra importancia la valoración de aquella arquitectura del habitar, ya que es el "más humilde e importante de los oficios -" (Saldarriaga Roa, Alberto, 1992, p.10). Este patrimonio "admite que, en su interior, se albergue el mundo de la vida" (Saldarriaga Roa, Alberto, 1992, p.8). Esta noción se contrapone al carácter dado por el patrimonio monumental, el cual termina siendo un objeto singular, quedando inmóvil, mudo y destinado al circuito turístico en formato de museo. Esto no significa que no puedan convivir ambos tipos patrimoniales, sino que, por el contrario, el patrimonio modesto actúa como potenciador del anterior, al rescatar un fuerte testimonio social, económico y ambiental del habitar.

Este cambio de paradigma está profundamente ligado al concepto de sustentabilidad, ya que, como establece Evans, la sociedad debe desarrollarse en tres sistemas: ecológico, económico y social (2010, p.14). Este retoma el concepto del Informe Brundtland (WCED, 1987, p.43), definiendo que desarrollo sustentable es aquel "que resuelve las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de resolver sus propias necesidades". Tomando esta definición como premisa, y entendiendo que desde un abordaje interdisciplinar es posible identificar el impacto que dicho patrimonio genera a escala social, económica y ambiental, es donde el patrimonio anónimo resulta clave, ya que "los edificios que duran bien pueden ser reciclados, permitir su refuncionalización o alcanzar el grado favorable del ciclo vital" (Evans, Julian 2010, p.16).

En este sentido, reconocer las arquitecturas anónimas y sus testimonios debe ser parte de las radicales modificaciones en los procedimientos de desarrollo que la sustentabilidad profesa como meta revolucionaria (Houghton y Hunter, 1996, p.21).

Este proceso de ampliación en la tutela patrimonial puede verse implícito en los tratados de conservación del patrimonio, iniciando con la Carta de Venecia (1964), que define que las obras de los pueblos "continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares". Luego de esta iniciación, se profundiza sobre el tema incluyendo la sustentabilidad en la tutela patrimonial, pudiendo citarse, las normas de Quito (1967), que amplía el valor patrimonial al contexto (social, ambiental e histórico), y a los "centros históricos" de América Latina, sobre el que se forman las obras; como también las normas de Estocolmo (1972), cuyo concepto de preservación se amplía no sólo al medio construido, sino también al medio ambiente.

Es necesario aclarar que la valoración ambiental va más allá de las características geográficas y climáticas, sino que, como dice J. M. Evans (2003), forman parte de un espectro más amplio, el cual incluye el paisaje, la vegetación, la selección de materiales, el desempeño de envolventes y sistemas constructivos con el menor impacto al entorno y a la salud de los usuarios, con la participación activa de ellos y las relaciones a escala urbana y micro-urbana.

## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

Por otro lado, entendiendo que el marco del desarrollo sustentable puede variar en diversas regiones, dicho análisis no sólo debe estar apoyado en aspectos tecnológicos, como es la perspectiva convencional dictada por los países desarrollados, sino que requieren "fundamento en el contexto social y la preocupación por proporcionar condiciones básicas considerando el crecimiento de la brecha en los estratos sociales" (Evans, John 2003, p.4). Una de las vertientes de esta hipótesis radica entonces en un criterioso y consensuado intervencionismo en aquellos contextos patrimoniales susceptibles de cambio fortaleciendo la capacidad potencial de mejoramiento de calidad de vida, y de su impacto ambiental, social y económico.

Entendiendo entonces que la revitalización sustentable del patrimonio modesto no será dado por las innovaciones tecnológicas, sino a través de la eficiencia energética. "Sustentabilizar" este stock edilicio encontrará en el uso racional de energía las vías de su perduración.

### **Dimensiones del patrimonio moderno hacia la sustentabilidad**

Habiendo definido las principales variables de la sustentabilidad (histórica, social y económica) será necesario identificar los aportes y potencialidades que tiene el patrimonio moderno sobre estos conceptos:

**Dimensión Histórica:** Tal cómo expone Marina Waisman (1974), el patrimonio arquitectónico será siempre un recurso necesario para no caer en la "unidimensionalidad temporal", que genera un empobrecimiento de la vida social y, sobre todo, el cercenamiento de la identidad grupal: "nada más anónimo y privado de personalidad que una ciudad que muestre solo el rostro del presente". De esta manera, el apropiamiento del suelo de las generaciones futuras tendrá un efecto sustancialmente positivo, ya que contará con las señales de su pasado, y de su permanencia en el tiempo.

**Dimensión Social:** Pensar la equidad de recursos como la idea de que a cada uno le corresponde un espacio único, diferente y alejado de postulados que poco se enraízan en las características y significaciones culturales del medio local. También produce la posibilidad de evitar perder una valoración cultural heredada que trae consigo una acumulación de bienes construidos para la comunidad a través del tiempo.

**Dimensión Económica:** El contexto actual no permite espacios para el derroche, por lo que cada edificio capaz de ser rehabilitado debe ser eje de puesta en valor. La revalorización del patrimonio modesto debe tener como vocación buscar espacios con la menor cantidad de recursos posibles, haciendo de la austeridad un valor.

### **Oportunidades de actuación sobre el patrimonio modesto**

Entendiendo que el hombre se inserta en tramas de significación que él mismo ha tejido, y que esas tramas configuran la cultura (Geertz, 1990), se entiende al humano a través del contexto y el ambiente en el cual se desarrolla. Este mismo concepto Marina Waisman (1997) lo lleva al patrimonio arquitectónico, entendiéndolo como una

## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

serie de objetos que en su conjunto forman una trama de significación más que una serie de edificios icónicos.

Las arquitecturas latinoamericanas han sido catalogadas como periféricas bajo la mirada de un regionalismo crítico (Frampton, 2006), en base a una lectura eurocentrista y bajo parámetros ajenos a esas arquitecturas. La escasa capacidad de lectura de esta trama patrimonial no-monumental, desencadena la revaloración de intervenciones de nula o escasa conexión con la identidad de la ciudad.

Las estrategias de preservación, conservación y revalorización del patrimonio regional, deberán entonces vincularse e integrarse al concepto de sustentabilidad, entendido en su totalidad, como "el mantenimiento del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que permiten la reproducción del tejido social y garantizan la integración nacional a través de los tiempos" (García, D. y Priotto, G. 2009) para asegurar, de esa manera, una correcta adecuación a la región, como así también responder efectivamente al mejoramiento del hábitat construido.

Al ser el patrimonio modesto un testimonio perceptible de modificaciones, presenta una inmejorable oportunidad por su potencial de aprovechamiento de los recursos disponibles, a través del cual canalizar las nuevas demandas sociales, económicas, ambientales y territoriales, sin dejar de lado el contexto. Ello permite realizar una nueva consideración sobre el valor patrimonial de obras anónimas, de modesta y casi desapercibida presencia en la catalogación del patrimonio edificado que, sin embargo, ofrecen y aportan valores al hacer, rehacer y mejorar el hábitat construido.

A fin de contribuir a la identificación de criterios de integración y estrategias de sustentabilidad en el análisis del patrimonio modesto anónimo, se podrá conseguir:

- Clarificar la trayectoria historiográfica que marca cambios entre el hábitat construido, el ambiente, sus variables y su desempeño energético;
- Reconocer las estrategias proyectuales que marcan dicha readaptación, de acuerdo a estrategias de diseño bioambiental, condiciones climáticas, aspectos técnicos, sociales y culturales, desarrollo tecnológico, uso de materiales, etc;
- Evaluar factores impactaron en las readaptaciones de dicho patrimonio modesto anónimo.
- Establecer un marco conceptual que permita identificar dichos factores, con relación a sus condiciones de habitabilidad y eficiencia energética.
- Identificar patrones bioclimáticos que se reconozcan en diferentes centros urbanos, aún no reconocidos como casos de valor patrimonial;
- Brindar pautas sobre posibles formas de intervención en el patrimonio modesto en el marco del desarrollo sustentable;
- Abordar un corpus de conocimiento que permita alcanzar adecuados niveles de calidad ambiental, con énfasis en la conservación, revitalización y preservación del patrimonio modesto anónimo en diferentes regiones.
- Introducir criterios, condiciones y parámetros de sustentabilidad en proyectos de carácter historiográfico, como así también en ámbitos de transferencia en investigación y docencia (de grado y de posgrado).

-Fomentar y promover la interacción interdisciplinaria, entre perspectivas altamente relevantes en el desarrollo del hábitat y que, al tener un mayor cruce, permitan otorgar un entendimiento más amplio y efectivo de la problemática en estudio.

## **Criterios generales a la hora de pensar intervenciones**

Habiendo identificado las principales, al momento de intervenir este stock patrimonial, deberá tenerse en cuenta:

1. Tener presente que el objetivo principal de la conservación es la preservación inalterada del stock histórico y su apariencia (siempre que sea posible). Es siempre aconsejable documentar el antes y el después de la actuación para tener una herramienta fehaciente de comparación
2. Al tener este tipo edilicio una constitución bastante heterogénea desarrollada a lo largo del tiempo es esencial en la etapa de planificación tener un conocimiento completo del stock, tanto de la estructura como de la tecnología constructiva.
3. Las medidas generales del proyecto deben basarse en una planificación holística y no centrarse en acciones individuales. Lograr valores teóricos de confort no es lo más pertinente, ya que el objetivo es alcanzar una mejora que tenga en cuenta aspectos económicos, culturales y energéticos.
4. El objetivo de la conservación energética no debe basarse en directrices específicas estandarizadas, sino que debe referirse al uso práctico y al comportamiento del usuario.
5. Los edificios históricos individuales necesitan soluciones individuales en lugar de formulaciones estándar. Esto requiere que todas las partes involucradas acepten la probabilidad de mayores esfuerzos respecto a la intervención, por lo que será ineludible una fluida comunicación entre los actores intervinientes.
7. Las intervenciones necesarias deben estar en consonancia con los materiales existentes.
8. Teniendo en cuenta que, en la incorporación de elementos exógenos a este stock existente, es aconsejable que las intervenciones sean tolerables a fallos, con posibilidad de ser reparables y reversibles.
9. Lograr en lo posible que sea libre de riesgos: sabiendo la irreversibilidad al legado patrimonial que podría generar una deficiente actuación, es necesario plantearse que mejor menos y más seguro, que mucho y arriesgado.
10. Responsabilidad sobre la dimensión histórica: la conservación obliga a todos los participantes a tener una visión más allá de la responsabilidad del tiempo.

## **Camino de actuación**

Habiendo entendido las potencialidades y necesidad de actuación sobre este stock edilicio, la metodología podría dividirse en las siguientes categorizaciones:



## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

1) Recopilación de antecedentes: relevamiento y diagnóstico de las fuentes bibliográficas, como así también de estudios de proyectos de investigación que hagan énfasis en las dos principales corrientes del proyecto: sustentabilidad y patrimonio. Análisis de metodologías de inventariado, entendido como un retrato sin retoques de nuestro patrimonio anónimo, como así también revisión de la terminología a emplear.

2) Relevamientos y registros: Establecer criterios de selección de los casos de estudio, para su análisis y comparación. El mismo debe extenderse a todos los hechos arquitectónicos con valor de testimonio y contará con los siguientes aspectos:

- Bioclimáticos: clima, topografía, asoleamiento, temperatura y viento, etc.
- Historiográficos: Formas de asentamiento dentro del territorio establecido. Modos de vida, usos y costumbres y cuestiones que afectan al patrimonio intangible.
- Constructivos: materiales y métodos constructivos empleados.
- Proyectuales: estudios de asoleamiento y comportamiento térmico, estrategias pasivas o activas, implementación de medidas de eficiencia energética.
- Recursos y tecnologías disponibles: principales tecnologías para la obtención, transporte y uso de los materiales, como así también aquellas infraestructuras urbanas disponibles. Matriz energética. Sistema sanitario, disponibilidad de energía y recursos naturales y reuso, reciclaje y reutilización de residuos, materiales y componentes constructivos
- Legal: Marco legal normativo vigente. Leyes, status legal, legislaciones que protejan dicho patrimonio.

Con la información anteriormente descrita, es conveniente desarrollar un mecanismo de inventariado, por medio de fichas preliminares.

3) Estudio piloto, primeras conclusiones y ajuste de variables: Con el uso de estas fichas preliminares, hacer un ejercicio comparativo y analítico. Posterior revisión de los datos entregados por los análisis conviene reclasificar las fichas, con el fin de disponerlas en nuevas categorías de interpretación devenidas del análisis.

4) Análisis arquitectónico y casos comparativos: dicho paso se realizará a través de medios gráficos (croquis, documentación-plantas, vistas, cortes-), como también fotográficos y escritos, considerando:

a) Factores Intrínsecos:

- Estrategias de diseño bioclimático y condiciones de habitabilidad. Implantación, estrategias solares.
- Función/Programa: relación de los espacios

b) Factores Extrínsecos:

- Entorno construido, conjunto edilicio inmediato
- Etapa histórica a la que pertenece

El mismo se instrumenta a través de trabajos de campo, como así también con ensayos de laboratorio y prácticas de auditorías ambientales.

## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

5) Síntesis Tipológica: Agrupación de los factores intrínsecos y extrínsecos en tipos y subtipos con representaciones sintéticas, tanto gráficas como escritas, capaces de ser representadas en una grilla a modo de resumen.

6) Promover su permanencia en el tiempo: Teniendo en cuenta que gran parte del corpus de patrimonio anónimo es susceptible a desaparecer, y estableciendo sus potencialidades mediante el presente estudio, será necesario establecer un protocolo en el cual puedan ampararse esta clase de obras y sitios arquitectónicos, que no trabe su desarrollo social, económico y ambiental y, a la vez, permita su crecimiento en el marco de sustentabilidad, no como hechos aislados y autosuficientes, como generalmente sucede con el patrimonio monumental, sino como factor integrador del desarrollo urbano, potenciando su carácter como testimonio de una época o situación particular. El mismo podrá ser implementado a través de la definición de grados y criterios de intervención, con su correspondiente implicancia, para ser tenido en cuenta a la hora de proyectar en áreas patrimoniales con las características anteriormente expuestas.

7) Elaboración de conclusiones, publicación y difusión de resultados: determinación de conclusiones pertinentes a lógicas proyectuales, tipologías y rasgos característicos que deriven del caso de estudio analizado. El objetivo central estará puesto en elaborar una publicación con los resultados desarrollados para favorecer su difusión y conocimiento en ámbitos académicos e institucionales que posibiliten la prosecución de los grados y criterios de intervención propuestos.

### **Ejemplos de puesta en valor del patrimonio no-monumental**

Para dar un ejemplo cabal de la implementación de estas ideas, se debe mencionar la experiencia realizada en otros contextos, donde un ejemplo interesante es la red interdisciplinaria Rehabimed<sup>2</sup>, la cual está abocada a la rehabilitación sustentable, la restauración del patrimonio y la regeneración urbana de la Cuenca del mar Mediterráneo, materializando su trabajo en diversas publicaciones y conferencias. Han desarrollado un método de aplicación que se resume en el siguiente cuadro (Figura 1):

---

2-Se recomienda la lectura de los libros y demás publicaciones realizadas (que son de libre acceso) <http://www.rehabimed.net/es/>



## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

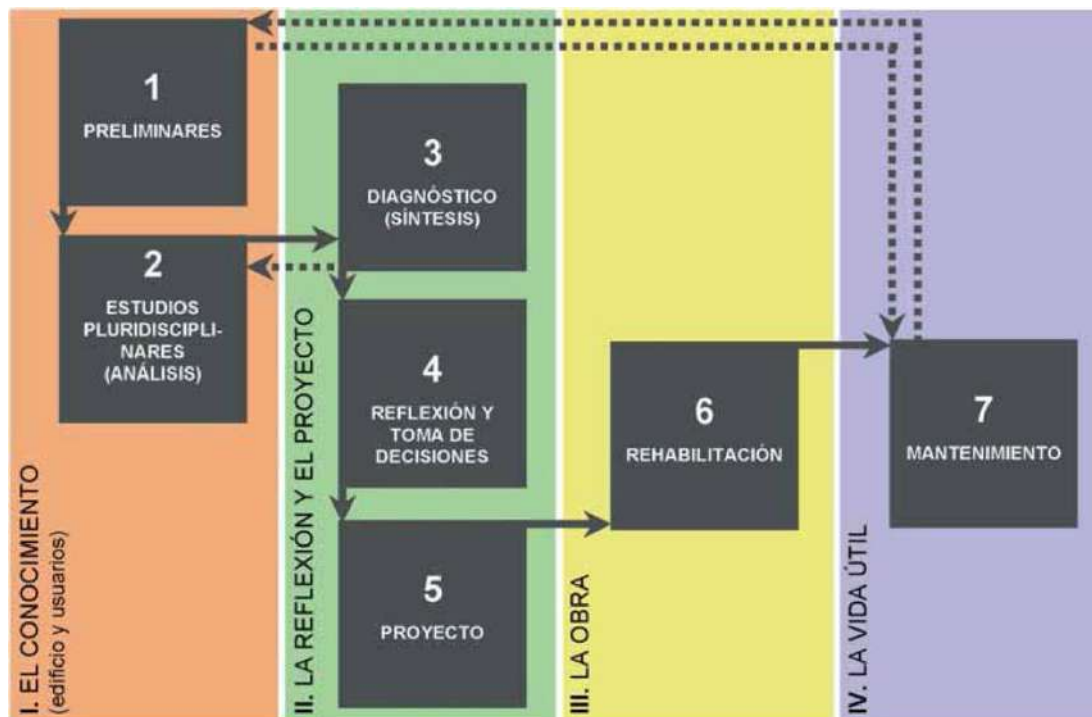


Figura 1. Fuente: Metodo Rehabimed. Arquitectura Tradicional Mediterránea. Tomada de: sitio Web

La misma, tiene como valor agregado, la característica de ser “científica”, con especial hincapié en el diagnóstico edilicio y del usuario, desconfiando de las intervenciones que se realicen sin un correcto conocimiento del hecho arquitectónico a intervenir.

En el ámbito local, y en consonancia con estas iniciativas, desde 2001 la Dirección general de Patrimonio se promovieron ciertas iniciativas, pudiendo mencionarse las Cartillas de Mantenimiento para Edificios de valor Patrimonial o el Programa “Patrimonio de los Barrios”.

En el ámbito de investigación, se destaca la iniciativa del “Proyecto PAMA”<sup>3</sup>, el cual se define como una “plataforma interactiva comunitaria... que hace foco en la salvaguarda, visibilización y concientización del patrimonio arquitectónico modesto argentino...”. A través de una futura aplicación, el proyecto plantea la posibilidad que cualquier pueda, a través de una ficha en la que se pide explicitar características espaciales, constructivas, económicas e históricas, “patrimonializar” aquellos edificios que tengan una significación dentro de la comunidad.

Sin embargo, la propuesta más interesante de revitalización del hábitat construido, aunando también la premisa de eficiencia energética, pertenece al FOVISEE<sup>4</sup> (Foro de viviendas, sustentabilidad y energías). La misma desarrolló un “Manual de

3-Aún sin página web, su contacto puede ser por medio de: [proyectopama@gmail.com](mailto:proyectopama@gmail.com)

4-Para conocer más iniciativas se recomienda la visita al sitio: <http://www.fovisee.org>

## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

Instrucciones para el Uso Sustentable de la Vivienda”, el cual da los principales lineamientos para el uso de los recursos, el agua, y el manejo de residuos.

Por otro lado, con un método basado en datos empíricos, se encuentran llevando a cabo el Programa “Sustentabilizar Hogares”, el cual, con una inversión mínima (absorbida por el estado y diversas políticas públicas), reduce los costos energéticos para los hogares de menores recursos, mejorando su eficiencia energética, y garantizando también su salud y seguridad.

## Reflexiones finales

Al haber reconocido la importancia que generan las tramas de significación en las sociedades, y el rol primordial que deben tener a la hora de imaginar el desarrollo sustentable del hábitat construido, deben brindarse soluciones que conjuguen dichos preceptos.

De esta manera, y a través de investigar programas de revitalización que se aplican en campos no históricos (los cuales tienen un marcado carácter interdisciplinar), pueden encontrarse métodos perceptibles de ser apropiados a la hora de tratar el patrimonio modesto.

Es necesario entonces que las propuestas articulen:

- a) Recorte: Definición de los principios que transforman a los edificios en “patrimoniales”
- b) Conocimiento: Medición empírica de características de confort (nivel de humedad, temperatura interior, balance térmico) de los mismos, con un correcto diagnóstico ambiental, el cual incluya datos sociales, históricos y constructivos.
- c) Proyecto: Puesta en valor de dichos inmuebles con costos mínimos (absorbidos por el estado a través de políticas públicas).
- d) Concientización y difusión: Educación y transferencia en ámbitos especializados (participación en congresos, conferencias y publicaciones diversas), como así también a los usuarios (redacción de manuales de uso y mantenimiento).

Este último punto reviste particular importancia, ya que se desprende del cambio cultural necesario para el éxito de dicha propuesta. Por citar algún ejemplo de clara e inmediata aplicación, y tal como explica Salvador Gil (2018) cambiar los aparatos de iluminación incandescentes por aquellos de tecnología LED, puede generar en gran escala, el ahorro energético anual equivalente a 6 meses de importación eléctrica. La misma metodología puede pensarse en el calentamiento de agua, a través de la instalación de pilotos automáticos y la regulación de termostatos.

Estos ejemplos enumerados, como tantos otros, revisten particular importancia en las viviendas, cuyo stock edilicio está en buena parte compuesta por patrimonio modesto, por lo que tendrá un papel fundamental al momento de pensarse el desarrollo sustentable en el hábitat construido.

## Bibliografía

- BASTIDAS, Climaco (2014). Crisis ambiental y sustentabilidad: Arquitectura vernácula y alta tecnología, elementos de reflexión sobre arquitectura sustentable. En: Evans, J. M. y de Schiller, S. (editores) *Arquitectura Vernácula: Patrimonio + Ambiente + Tecnología*, Centro de Investigación Hábitat y Energía, FADU-UBA, Buenos Aires.
- DE AZEVEDO, Paulo (1992). Inventario: Instrumento de Protección del Patrimonio No Monumental. En: *Patrimonio Modesto*. Bogotá, Colombia: Cuadernos Escala N°20.
- DE SCHILLER, Silvia (2002). Transformación Urbana y sustentabilidad. En: *Revista Urbana* N° 31. Ed. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela e Instituto de Investigaciones Universidad del Zulia) Venezuela, pp 13-30.
- DE SCHILLER, Silvia (2006), Calificación de diseño urbano y sustentabilidad. En: *La ciudad sustentable, el ideal a alcanzar*, IRIDIA, Universidad de Colima, Año 2, N° 3, Colima.
- DE SCHILLER, Silvia, y Evans, John Martin, Editores (2015). *Eficiencia Energética en el Hábitat Construido*, Serie Hábitat y Energía, PAE N° 22559, Serie Hábitat y Energía 1, CIHE-SI-FADU-UBA, Buenos Aires.
- EVANS, Julian (2010). *Sustentabilidad en Arquitectura 1*. Buenos Aires: Ediciones CPAU.
- EVANS, John Martin (2003). Herencia y vigencia de la arquitectura bioclimática en América del Sur. En: Rodríguez Viqueira M. (Compilador) (2006). *Estudios de Arquitectura Bioclimática*, Vol. V. LIMUSA, Noriega Editores, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, UAM-Az, DF México.
- EVANS, John Martin y de Schiller, Silvia (1996). *Diseño Bioambiental y Arquitectura Solar*. EUDEBA-FADU, Ediciones Previas, Buenos Aires.
- FRAMPTON, Kenneth (2006). Hacia un regionalismo crítico, seis puntos para una arquitectura de la resistencia. En: *La Posmodernidad* (Ed. Hal Foster) Barcelona, pp. 37-59.
- GARCÍA, Daniela y Priotto, Guillermo (2009). *La sustentabilidad como discurso ideológico*. Programa de Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Unidad de Coordinación de Educación Ambiental (SAyDS), Buenos Aires.
- GEERTZ, Clifford (1990). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gutiérrez, Ramón (1992). Valoración del patrimonio Arquitectónico no Monumental. En: *El Patrimonio Modesto*, Cuadernos ESCALA N° 20 (pp. 42-45) Bogotá.
- HAUGHTON, Graham y Hunter, Collin (1996). *Sustainable Cities*. J. Kingsley Publishers, Londres.
- ICOMOS (1964) *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios*. Segundo Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia.
- ICOMOS (1967). *Las Normas de Quito: Informe final de la reunión sobre la consevación y utilización de monumentos y lugares de interés históricos y artístico*.

## UNIDAD | HISTORIA Y CRÍTICA

MARESCOTTI, Luca (2013). Planificar la conservación para la Sustentabilidad y la Identidad Social. En: Revista de Arquitectura 250, Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires.

MUHLMANN, Susana (2009), Materiales de Construcción en Buenos Aires: ruptura y reparación de un origen sustentable, Revista de la Sociedad Central de Arquitectos N° 233, SCA, Buenos Aires.

MULLER, Luis (2011). Pueblos Costeros en un itinerario histórico patrimonial. Potencialidades de un paisaje cultural como estrategia de desarrollo. En Arquitectura y urbanismo contemporáneos en contextos históricos. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

ONU, Organización de las Naciones Unidas (1972). Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano.

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016). Cultura futuro urbano: Informe Mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible.

SALDARRIAGA ROA, Alberto (1992). Valor Testimonial de las tradiciones urbanas y Arquitectónicas. En: El Patrimonio Modesto. Cuadernos Escala N°20, Bogotá (pp. 7-11).

WAISMAN, Marina (1992). El Patrimonio Modesto. Cuadernos Escala N°20, Bogotá.

WAISMAN, Marina (1997). El Patrimonio es la construcción de la ciudad. En: Summa+ 23. Buenos Aires. pp 92-96.